

México refuerza control sanitario tras advertencia

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM calificó de excesivas las amenazas de Estados Unidos y reiteró que se trabaja para contener la plaga del gusano barrenador

Redacción

El Gobierno mexicano anunció el fortalecimiento de sus controles sanitarios ante la advertencia de Estados Unidos de restringir las importaciones de productos animales debido a la presencia del gusano barrenador en el ganado. La presidenta Claudia Sheinbaum informó que las autoridades nacionales han intensificado los operativos en la frontera sur y en todo el territorio para prevenir la propagación de la plaga.

Durante su conferencia de prensa matutina, Sheinbaum calificó de "excesivas" algunas de las amenazas planteadas por el gobierno estadounidense en una carta enviada el sábado por la secretaria de Agricultura de ese país, Brooke Rollins. En la misiva, Estados Unidos advirtió que, de no observarse avances antes del 30 de abril, suspendería las importaciones de ganado mexicano y productos derivados.

"Hay temas que consideramos de colaboración y coordinación, y otros que son excesivos", expresó Sheinbaum, quien aseguró que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) ya mantiene comunicación con las autoridades estadounidenses para

detallar las acciones emprendidas. Agregó que, con base en la experiencia de previos conflictos sanitarios, se logrará sortear la situación actual sin mayores contratiempos.

La presidenta recordó que anteriormente Estados Unidos ya había restringido temporalmente las importaciones de ganado, pero se logró superar el obstáculo mediante nuevos protocolos sanitarios. México, dijo, cuenta con sistemas de control que han funcionado y que ahora se están reforzando ante la nueva advertencia.

Por su parte, el titular de la Sader, Julio Berdegué, confirmó que respondió formalmente a la carta de Rollins, sin revelar mayores detalles. Entre las solicitudes de Washington se encuentra la de permitir el despliegue de aeronaves de inspección del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) en territorio mexicano para combatir la plaga.

La tensión en torno a este tema ocurre en un contexto de fricciones comerciales más amplio, tras los recientes aumentos de aranceles de Estados Unidos a sectores clave como el automotriz, el acero y el aluminio, lo que ha incrementado las complejidades de la relación bilateral.



Foto: Especial.

Presentan estrategia de búsqueda

AUTORIDADES CAPITALINAS encabezadas por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, colectivos y familiares, presentaron la Estrategia para la Búsqueda y Localización de Personas 2025-2030. El plan, resultado de diálogo con familias y expertos, busca fortalecer acciones en la Ciudad de México con nuevos protocolos de búsqueda inmediata, fortalecimiento institucional y acompañamiento permanente a las familias de personas desaparecidas.

Continúa en página 3



Sterkfontein revive historia de millones

Bajo estalactitas milenarias, científicos y visitantes exploran las cuevas de Sterkfontein, donde fósiles humanos revelan secretos de hace millones de años.

Pág. 13

Desciende el desempleo; informalidad va al alza

Gustavo Sánchez

En marzo de este año, la tasa de desempleo en México se redujo a 2.2%, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Esta cifra representa una disminución de 0.1 puntos porcentuales, en comparación con marzo de 2024. La población ocupada alcanzó los 59.7 millones de personas, mientras que la desocupada sumó 1.4 millones.

Por sector, los servicios absorbieron a la mayor parte de la población ocupada, con 27.1 millones de trabajadores, seguidos del comercio y la industria manufacturera. A pesar de la baja en la desocupación, la tasa de informalidad laboral se ubicó en 54.4%, con 32.5 millones de personas empleadas en condiciones informales.

El empleo independiente creció en 436 mil personas, mientras que la ocupación subordinada y remunerada disminuyó en 170 mil. Los sectores que más incrementaron su número de trabajadores fueron transporte, comercio y servicios de alojamiento.

Continúa en página 6

Saltillo evalúa acciones legales contra funcionario

Redacción

El Gobierno Municipal de Saltillo, encabezado por Javier Díaz González, analiza emprender acciones legales contra Eduardo Fuentevilla Cabello, secretario del Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y Civil, por amenazas e insultos a funcionarios

tras un operativo antialcohol. El hijo del funcionario fue detenido en estado de ebriedad incompleta, lo que provocó su reacción violenta contra los agentes.

Aunque Fuentevilla ofreció disculpas públicas, el alcalde consideró insuficiente el gesto y exigió una rectificación formal.

Díaz González advirtió que en Saltillo no se permitirán conductas que atenten contra el orden y reiteró su respaldo a los oficiales municipales. La autoridad local no descarta presentar una denuncia en los próximos días.

Continúa en página 10

Hoy escriben

• **Sergio Uzeta.**
El INE refuerza mecanismos para evitar infiltración partidista en lista de observadores nacionales. Pág. 8

• **Aura Arbulu.**
¿Y si Europa y América Latina se reconocieran como aliados naturales? Pág. 8

• **Julietta Mendoza.**
Reforma de Telecomunicaciones y Radiodifusión: ¿regulación o censura? Pág. 9

• **Oscar Moha.**
Pastor supervisará libertad religiosa mundial. Pág. 9



Foto: European Space Agency en X

Telescopio espacial capta galaxia a 190 millones de años luz de la Tierra

: LA AGENCIA ESPACIAL EUROPEA (ESA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) reveló una imagen de la galaxia Arp 184, tomada por el Telescopio Espacial Hubble de la NASA/ESA, la cual se encuentra a unos 190 millones de años luz de la Tierra, en la constelación de Camelopardalis (La Jirafa). El nombre Arp 184 proviene del Atlas de Galaxias Peculiares, compilado por el astrónomo Halton Arp en 1966.

Rescatan dos veces, en una semana, a un hombre en el monte Fuji

Redacción

Un hombre que fue evacuado en helicóptero del monte Fuji el pasado martes 22 de abril, volvió a ser socorrido pocos días después en las empinadas laderas de este emblemático volcán japonés, ya que según medios locales regresó a buscar su celular.

La policía informó a la AFP que el hombre, un estudiante universitario chino, que vive en Japón, fue encontrado el sábado por otro excursionista en un sendero a más de tres mil metros.

"Debido a la sospecha de que sufría mal de altura, fue trasladado al hospital", declaró este lunes un portavoz de la policía de la prefectura de Shizuoka.

Las autoridades se dieron cuenta después de que se trataba del mismo hombre rescatado en el monte Fuji cuatro días antes, informaron la cadena privada TBS y otros medios locales.

Personal de la policía no pudo confirmar de inmediato las informaciones de los medios que afirman que el hombre, tras haber sido rescatado en helicóptero el martes, regresó al monte el viernes para recuperar su celular, extraviado durante la operación.

Se desconoce si finalmente pudo encontrar su teléfono, según estos reportes.

El monte Fuji, un volcán activo de 3.776 metros, está cubierto de nieve durante la mayor parte del año.

Las rutas de senderismo abren desde principios de julio hasta septiembre, un periodo en el que multitudes de montañistas suben por sus empinadas y rocosas laderas durante la noche para ver el amanecer.

Pero, está desaconsejado efectuar la ascensión fuera de la temporada estival de Japón, ya que las condiciones pueden ser peligrosas.

La Trastienda

Debate en la cúpula

: El Congreso Nacional de Morena del próximo domingo tiene dos y sólo dos puntos realmente importantes. El primero es definir los términos en los que queda, para efectos del partido y de la elección de 2027, aquella pretensión hecha propuesta de la presidenta **Sheinbaum**, en el sentido de evitar impulsar desde Morena, cualquier candidatura de familiar que vaya en contra de lo que establece la reforma que la mayoría legislativa del partido postergó hasta 2030. Lo segundo es determinar, también dentro del partido, cómo van a detener la peligrosa práctica de las campañas adelantadas, que jurídicamente se convertirá en un cúmulo de actos anticipados de campaña y acabará ensuciando procesos en los que el partido guinda podría tener alguna posibilidad de triunfo, como los de Chihuahua y Coahuila. La figura de la polémica por este tema será la senadora **Andrea Chávez**, aunque todo el mundo estará pendiente de lo que diga su líder político: **Adán Augusto López**.

Contra la tramitología

: Otro proyecto de reforma que avanza a toda velocidad es el de la Ley para Eliminar Trámites Burocráticos. Quedó aprobada en comisiones y ayer mismo pasó al Pleno. En este proyecto es donde se incluye la facultad, para la **Agencia de Transformación Digital**, de recabar los datos biométricos de las y los ciudadanos, algo que con seguridad levantará ámpula en muchos sectores y provocará un debate tan intenso, o más, que el derivado de la posibilidad de apagar plataformas digitales enteras, contenido en el proyecto de Ley de Telecomunicaciones.

Senador dolido

: Gerardo Fernández Noroña pintó su raya con el **Partido del Trabajo** luego de que fue abucheado el sábado pasado en su Congreso Nacional. Indignado, ahora quiere cobrársela construyendo una narrativa de fractura. El presidente del Senado afirmó que le preocupa que el PT esté planteando una ruptura con Morena. No es un secreto que ambos partidos han tenido diferencias, pero nadie en su sano juicio cree que se divorcien porque a ninguno le conviene romper la alianza. El PT no sobreviviría electoralmente y Morena no tendría los votos suficientes para aprobar reformas constitucionales. El diputado **Reginaldo Sandoval** acepta que la relación con los guindas está "congelada" y consideró normal el abucheo, pues Noroña ocupó varios cargos gracias al respaldo de los mismos petistas a los que ahora desprecia.

100 días

: Apenas se cumplieron los primeros 100 días de gobierno de Donald Trump y parece que ha pasado ya un año al menos. Aunque no enfrenta una crisis todavía, lo cierto es que al presidente norteamericano se le agota el capital político demasiado rápido. Llegó al gobierno con una popularidad superior al 50%, terminó marzo con el 44% y está por concluir abril con el 39%. La caída puede agudizarse y acelerarse, pero también puede revertirse porque la aceptación de los personajes disruptivos y populistas es esencialmente volátil. En México lo pudimos ver con **López Obrador**. Todo mundo creía que estaba quemando su capital político de forma acelerada y terminó con una concentración de poder no vista nunca antes en el México moderno. Quienes piensen que el retroceso de Trump no tiene freno pueden descubrir, en breve, que solo estaba tomando impulso.

ejeCentral

Director General
Rodrigo Jiménez Sólon

Director Editorial
Alejandro Envila Fisher

Director de Relaciones Institucionales
Alfredo Gutiérrez

Directora de Planeación
Ivonne Cid

Edición
Bet-birai Nieto Morales
Brenda Mireles

Diseño
Alicia Ortiz Cariño
Amaranta Ruiz
Alberto Núñez Enriquez
y Juan Luis Gutiérrez

Consejo Editorial
Julieta Mendoza,
Sergio Uzeta,
Enrique Lazcano
y Pablo Reinah

Reporteros
Gustavo Sánchez,
Tania Rosas y
Jonathan Nacar
Redacción
Emmanuel Delgado Zuriga

Ejecentral es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V., Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. Teléfono: 55 5662-1453, correo: ejeccentralredaccion@gmail.com
Permisos: Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2019-101414030900-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17374. Editor responsable: Alejandro Envila Fisher. Impreso en Periódico Especializado en Economía y Finanzas, S.A. de C.V. con domicilio en Calle Santander No. 25, Col. San Rafael, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02010, Ciudad de México. Teléfono 55 5326 5454. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR



awards Snd NEWSPAPER DESIGN



ACGM CERTIFICADO 2024 ACGM-1133

Maltrato animal, principal denuncia en la CDMX

: EN 2024 aumentaron las acusaciones ciudadanas ratificadas ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México

Jonathan Nácar

En 2024, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT) recibió un promedio diario de 23 denuncias ciudadanas en materia ambiental, de ordenamiento territorial y bienestar animal, más de la mitad de las cuales correspondieron a denuncias por maltrato animal.

La cifra total de denuncias ciudadanas ratificadas ante la PAOT ascendió a ocho mil 359, e implicó que 2024 se ubique como el segundo año con más denuncias desde 2002, sólo por debajo de 2021 que cerró con nueve mil 926, mientras que en 2023 se registraron ocho mil 136 denuncias.

Entre los principales temas de denuncia de los capitalinos incluyeron: afectación de áreas verdes (63 denuncias), contravención a la zonificación (71), emisiones a la atmósfera (73), afectación al arbolado (622) y contravención al uso de suelo (664), entre otros.

Sin embargo, 81% del total de denuncias recibidas en el año correspondieron a tres asuntos en particular: por ruido, con mil 191 denuncias; las construcciones irregulares se ubicaron en segundo lugar con mil 375, y 50.4% del total, con cuatro mil 221 denuncias, fueron por maltrato animal.

De acuerdo con el informe anual de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial capitalina, de las casi 12 mil visitas de reconocimiento de hechos realizadas el año anterior 80% fueron por

denuncias de maltrato animal. Con apoyo de organizaciones civiles se logró rescatar a mil 350 perros y 346 gatos disponibles para adopción.

En las 16 alcaldías se registraron denuncias ciudadanas por diversos temas, pero en Cuauhtémoc, Iztapalapa y Benito Juárez se concentró el 37.3% del total, con un registro de mil 235, mil 073 y 814, cada una. Mientras que Milpa Alta (58), Cuajimalpa de Morelos (159) y La Magdalena Contreras (191) se ubicaron como las demarcaciones con menos denuncias.

La PAOT informó que en 2024 se emitieron 112 investigaciones de oficio por construcciones irregulares y posibles contravenciones al uso de suelo y de zonificación. La mayoría se registraron en la alcaldía Cuauhtémoc, con 43, seguida de Tlalpan, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón con 24, 13 y 11 indagatorias, respectivamente.



En cuanto a las acciones tomadas por la PAOT, la dependencia señaló que, en conjunto con otras autoridades locales y organizaciones civiles, se implementaron diversas estrategias de sensibilización y educación ambiental en las comunidades más afectadas.

Además, se reforzó la vigilancia en diversas áreas críticas de la ciudad, especialmente en las demarcaciones con mayor número de denuncias.

La procuraduría también destacó la importancia de la participación ciudadana como un factor clave para mantener el bienestar ambiental y animal en la capital. A pesar de los esfuerzos realizados, la PAOT advirtió que los problemas relacionados con el maltrato animal y las construcciones irregulares siguen siendo desafíos persistentes que requieren mayor atención y recursos para su resolución efectiva.



Foto: Redes sociales



Foto: Daniel Augusto / cuartoscuro.com

Reforzarán búsqueda de personas

Jonathan Nácar

Con una inversión de 250 millones de pesos, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó la Estrategia de la Ciudad de México para la Búsqueda y Localización de Personas 2025-2030, que contempla un plan de acción de 20 puntos y la creación del Centro Integral de Apoyo y Búsqueda de Personas.

Durante la presentación en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, Brugada Molina afirmó que no se permitirá el burocratismo en los procesos de búsqueda y reiteró que las familias de personas desaparecidas no estarán solas. "Nuestra visión de Estado tiene como guía la lucha por la justicia y la verdad", destacó.

Entre las acciones principales se encuentra la instalación de un gabinete metropolitano con autoridades de seis entidades y la duplicación del presupuesto de la Comisión de Búsqueda local. Además, se mejorarán las condiciones laborales del personal que realiza estas tareas.

La estrategia incluye la creación del Centro de Resguardo Temporal de Personas Fallecidas No Identificadas, fortalecer el registro de fallecidos, un plan de identificación genética y un programa de exhumaciones en el Panteón Civil de Dolores.

Asimismo, se prevé reforzar la investigación de delitos relacionados con desapariciones, fortalecer el sistema Locatel, entregar brazaletes identificadores a personas vulnerables y establecer nuevas unidades en la Fiscalía para agilizar los procesos de notificación y entrega de cuerpos.

El secretario de Gobierno, César Cravito Romero, destacó que el plan recoge observaciones de colectivos de búsqueda, organizaciones civiles y empresas privadas. En tanto, la fiscal general Bertha Alcalá Luján explicó que la estrategia se basa en tres apartados: búsqueda y localización, fortalecimiento institucional y prevención de desapariciones.

Morena-PT-PVEM ratifican alianza parlamentaria

Jonathan Nácar

Los coordinadores de los grupos parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo (PT), de la Revolución Democrática (PRD) y el Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso de la Ciudad de México ratificaron su alianza parlamentaria a fin de impulsar una agenda legislativa conjunta y aprobar las reformas por mayoría calificada.

En conferencia de prensa, los autodenominados Diputados de la Transformación, incluyendo a los coordinadores de las asociaciones parlamentarias Progresista de la Transformación y la de Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente refrendaron su respaldo a las iniciativas, puntos de

acuerdo y propuestas que envíen la presidenta Claudia Sheinbaum, y la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

"Más allá de las creencias particulares, somos parte de un gran movimiento. Un movimiento que está aquí fuerte, con mayoría absoluta, gracias a la voluntad de la gente de esta ciudad", subrayó la diputada Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena en el Congreso capitalino.

La firma de esta alianza ocurre a dos semanas de que los diputados Ernesto Villarreal y Jesús Sesma, coordinadores parlamentarios del PT y el Verde Ecologista, anunciaron una alianza legislativa en la que no estaba incluida la bancada de Morena.

Al respecto, el también líder del PVEM aclaró que el anuncio se hizo en conjunto con los concejales de ambos partidos por "algunas complicaciones", pero descartó que tuviera relación con el tema legislativo.

Sesma reconoció que uno de los propósitos de la alianza, la cual no se ha formalizado, pero en los hechos inició desde el día uno de la III Legislatura, es precisamente sumar los 46 votos que se necesitan para aprobar las reformas con mayoría calificada.

Por su parte, la morenista Xóchitl Bravo reconoció que las bancadas como las asociaciones parlamentarias procurarán impulsar los puntos de coincidencia en favor de la ciudadanía capitalina.

El País

Organizará Senado conversatorios sobre Ley de Telecomunicaciones

: LEGISLADORES analizarán propuesta de regulación digital ante críticas por posible censura y control

Tania Rosas

Luego de la polémica que ha generado la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión que propuso la presidenta Claudia Sheinbaum, el Senado abrirá una serie de "conversatorios" públicos con organizaciones civiles, académicos y funcionarios, confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores, Adán Augusto López.

En entrevista con **ejecentral**, el también coordinador de la bancada de Morena dijo que los legisladores se reunirán de inmediato con representantes de la Asociación de Concesionarios Independientes de Radio (ACIR) y el titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, José Merino.

Explicó que este martes presentará una ruta de trabajo a la Junta de Coordinación Política. Por su parte, el vicecoordinador de Morena, Ignacio Mier, adelantó que los conversatorios serán del 8 al 26 de mayo y todos los artículos de la ley están sujetos a revisión.

Mientras adentro del recinto parlamentario se retiró la discusión y

votación del dictamen en el Pleno y se devolvió a las comisiones para que el dictamen sea reformulado, afuera hubo una manifestación en contra de la Ley de Telecomunicaciones.

"Ley censura, segura dictadura!", "México no quiere una dictadura", "México no es Cuba" gritaba un grupo de manifestantes afuera de la Cámara. El grupo de inconformes exigió que se retire de la ley el artículo 109, el cual abre la puerta a que las plataformas digitales puedan ser bloqueadas.

"¡No a la Ley Mordaza!", "No a la censura", decían algunas de las pancartas de los manifestantes, quienes llevaban banderas de México.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, consideró que la iniciativa "está bien en esencia", pero se escuchará a todos los interesados porque, dijo, la 4T "nunca atentará contra la libertad de expresión".

"Nos podemos tardar cinco años en aprobarla (la ley) y la oposición va a seguir repitiendo lo mismo. No son serios, son muy torcidos en su comportamiento político, no son éticos, no son serios, no son de buena fe, su amor no es sincero,



Foto: Cuartoscuro/Graciela López/



Foto: Cuenta de Youtube @SenadoresPANTV

nunca han amado la libertad de expresión y a las pruebas me remito", expresó.

El coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya, recalcó que la ley propuesta por Sheinbaum "presenta graves problemas", no sólo porque el gobierno podría bloquear plataformas digitales, sino porque las facultades que tenían las secretarías de Gobernación y Comunicaciones y el Instituto Federal de Telecomunicaciones pasarían a la Agencia Digital, "como en los años 80", cuando la Presidencia tenía el control sobre las concesiones y contenidos.

SE ESPERA QUE ESTE MARTES SE PRESENTE UNA RUTA DE TRABAJO A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, TODA VEZ QUE LOS CONVERSATORIOS SERÁN DEL 8 AL 26 DE MAYO.

Denuncian penalmente a activista por protesta

Gustavo Sánchez

Alaín Pinzón, activista por los derechos de personas con VIH, fue denunciado penalmente por la Secretaría de Salud, tras participar en una protesta en 2023 contra el desabasto de medicamentos antirretrovirales. La acusación se refiere al presunto delito de daño a la propiedad pública.

En un video difundido en sus redes sociales, Pinzón cuestionó el actuar de las autoridades: "¿Quién dentro de la Secretaría de Salud sostiene este acoso y cuándo va a detenerse? ¿Ya no existe el desabasto de medicamentos antirretrovirales y de profilaxis post y pre-exposición en todo el país? ¿El

acceso universal al tratamiento ya es una realidad en México?"

El activista lamentó que, en lugar de atender los problemas de acceso a tratamientos, se busque criminalizar la protesta. Anunció que enfrentará el proceso "hasta las últimas consecuencias" y subrayó que denunciarlo no ocultará las carencias en la atención de personas con VIH.

"No han querido hacer nada para mejorar las condiciones de las personas LGBTTTI y de quienes vivimos con VIH en materia de salud", señaló. Además, responsabilizó a las autoridades por cada receta médica no surtida en el sector público.

Advirtió que no se dejará amedrentar y recordó que el activismo en México enfrenta riesgos graves: "No viviré con miedo por saber que pueden asesinar me como ha sucedido con más activistas en este país".

La primera audiencia está programada para el 9 de junio en los juzgados del Reclusorio Oriente, en la Ciudad de México.

Colectivos como la coalición mexicana LGBTTTIQANB+ y la alianza nacional de marchas LGBT expresaron su solidaridad con Pinzón. En un pronunciamiento señalaron que abrir una carpeta de investigación es una amenaza al derecho de manifestarse y exigir condiciones dignas de salud y vida.

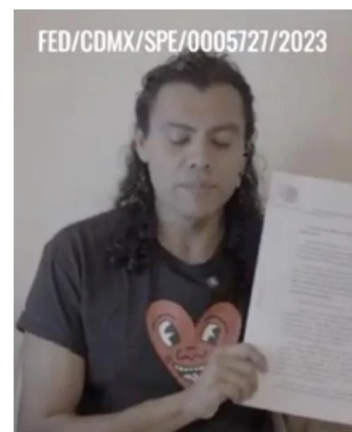


Foto: Cuenta de x@Alainwho

Iglesia: prevalecerán rechazo al aborto y las uniones gay

: PUEDE EXISTIR UN NUEVO concepto para nombrar al matrimonio homosexual, que incluya beneficios legales

Gustavo Sánchez

Aunque se le considera un renovador de la imagen de la iglesia católica, hay temas en los que la postura de esta institución no cambiará tras la muerte del papa Francisco.

Si bien nunca se mostró abiertamente a favor de la comunidad LGBT, Jorge Mario Bergoglio acuñó como papa una frase que aún es recordada en todo el mundo: "¿Quién soy yo para juzgarlos?".

La iglesia ahora podrá aceptarlos, pero eso no significa que vaya a cambiar su postura respecto a que las uniones de dos personas del mismo sexo no pueden ser catalogadas como un matrimonio.

Así lo asume el padre Mario Ángel Flores,

miembro de la comisión teológica internacional (designado por Francisco): "Va a cambiar la actitud hacia los homosexuales, porque se les va a aceptar en su orientación, pero no va a cambiar el criterio sobre lo que es el matrimonio, que es solamente entre el hombre y la mujer".

"¿Cómo le vamos a llamar a la unión entre dos personas del mismo sexo? Buscaremos otro nombre, pero no es matrimonio, porque el matrimonio es una institución natural que tiene una finalidad muy clara y que es la base de una sociedad", zanjó en entrevista para **ejecentral**.

Para el exsacerdote Alberto Athié faltaron definiciones claras de Francisco en este y otros temas, pues hubo "ambigüedad en el discurso".



Foto: Freepik

"Debería haberse definido, aunque estuviera a favor o en contra. O decir que es un tema abierto, que él propone una posición de papa, como en otros temas", señaló. No obstante, reconoció que después de Francisco "hoy la iglesia es muy plural".

Flores propuso que en lugar de matrimonio, se le llame "una alianza de convivencia" o una "unión de acompañamiento den la amistad, que puede tener consecuencia legales de compartir los bienes".

Otro tema en el que la iglesia no cambiará su postura es el aborto, pues defiende la vida desde la primera semana.

"No podemos decir: a las dos semanas, a las doce semanas, a los cuatro meses... La vida se respeta", sostuvo.

A unos días del cónclave para elegir al nuevo papa, el padre Mario Ángel Flores considera que los cardenales mexicanos no tienen ninguna posibilidad.

Se trata del arzobispo primado de México, Carlos Aguiar, y el arzobispo de Guadalajara, Francisco Robles. Y es que anotó que ambos ya se encuentran en una edad del retiro.

Así coincidió Athié, quien anotó que se debe elegir a un personaje con "actitud pastoral" como tenía Francisco. "O hay una continuidad de su papado, o hay una contradicción o hay una especie de término medio, son tres posiciones posibles", acotó.

Para el exsacerdote, Francisco en algunas cosas acertó "y en otras se quedó a la mitad", como en el estudio que ordenó para analizar si las mujeres pueden ser sacerdotes.

Sobre el nuevo papa, Flores aseguró que se debe buscar a quien pueda hablarle hasta a los no católicos.

"Debemos mostrar una iglesia más abierta, más sensible, como él (Francisco) decía, procurar más la fraternidad y la amistad social", pugnó.



Rodrigo Jiménez Sólomon



Jueves



LA ENTREVISTA



ejecentral

ejecentral.com.mx

EjeCentral

EjeCentral

EjeCentral TV

Eje Central

El País



Foto: Ernestina Godoy en X

Concluye INE con la impresión de boletas electorales

Redacción

El Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó la impresión de más de 600 millones de boletas que serán utilizadas en la elección judicial programada para el próximo 1 de junio. Miguel Ángel Patiño, director ejecutivo de Organización Electoral, informó que la distribución de la documentación comenzará este miércoles 30 de abril.

Los camiones que trasladarán las boletas contarán con custodia de las Fuerzas Armadas, como ocurre en cada proceso electoral, a fin de garantizar la seguridad de los materiales.

Patiño explicó que, para el cómputo de los votos, el INE contratará personal adicional. Cada una de las 300 juntas distritales contará con aproximadamente 75 personas más, quienes apoyarán a los supervisores y capacitadores electorales en el procesamiento de resultados.

“Vamos a contratar personas adicionales porque queremos empezar los cómputos el día de la jornada electoral”, señaló. Agregó que, dado el desgaste que tendrán los capacitadores tras una jornada extensa, se requerirá un equipo de refuerzo para agilizar el conteo de votos.

Las boletas corresponden a seis procesos: Suprema Corte, Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral, Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas de circuito y jueces de distrito. Los nombres de las candidaturas que aparecen en las boletas son los que fueron enviados por el INE como listas definitivas, por lo que quedan firmes.

La impresión de las boletas estuvo a cargo de Talleres Gráficos de México y concluyó dentro de los tiempos previstos en el calendario electoral.

Viene de la portada

Baja desocupación en marzo; crece informalidad

: LA TASA DE DESEMPLEO en México cayó 2.2% el mes pasado; el sector informal concentró a más de la mitad de la población ocupada, según Inegi

Gustavo Sánchez

La tasa de desocupación en México se ubicó en 2.2% durante marzo, una disminución de 0.1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). La población que estuvo desocupada alcanzó 1.4 millones de personas, mientras que 59.7 millones se mantuvieron ocupadas en algún tipo de actividad económica.

Por sexo, la ocupación de mujeres se incrementó en 144 mil personas para llegar a 24.5 millones, mientras que la de hombres descendió en 232 mil, alcanzando los 35.2 millones.

En cuanto a la condición de ocupación, 41.4 millones de personas, equivalentes al 69.4% de la población ocupada, laboraron como subordinados y remunerados en alguna plaza o puesto de trabajo, cifra

que representó una disminución anual de 170 mil personas.

El trabajo independiente también tuvo un crecimiento: 13.4 millones de personas, que representan 22.4% de la población ocupada, laboraron por su cuenta sin contratar empleados, un aumento de 436 mil personas respecto a marzo del año anterior. En contraste, el número de empleadores se redujo a 3.1 millones, una baja de 73 mil personas. Además, 1.8 millones trabajaron en negocios o parcelas familiares sin recibir un salario, una disminución anual de 282 mil personas.

En términos de sectores económicos, los servicios concentraron a 27.1 millones de personas, equivalentes al 45.4% de la población ocupada. El comercio empleó a 11.7 millones (19.6%) y la industria manufacturera a 9.5 millones (16.0%). Las actividades agropecuarias sumaron 5.8 millones de trabajadores (9.7%), la construcción 4.7

millones (7.9%), mientras que las actividades de minería, electricidad, agua y suministro de gas integraron 372 mil personas (0.6%). Cerca de 458 mil trabajadores no especificaron su actividad económica.

Los sectores que registraron el mayor crecimiento anual en su población ocupada fueron transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento, con un aumento de 466 mil personas; seguido del comercio, con 333 mil; restaurantes y servicios de alojamiento, con 178 mil, y los servicios profesionales, financieros y corporativos, con 133 mil.

Pese a la disminución, la informalidad laboral sigue representando un desafío. El número de trabajadores en esta condición alcanzó los 32.5 millones, lo que equivale a una tasa de informalidad de 54.4% en marzo. Esta cifra refleja la necesidad de políticas públicas que promuevan la formalización del empleo en el país.



El Inegi reveló que la ocupación de mujeres aumentó en 144 mil personas para llegar a 24.5 millones.



Foto: Pexel



Foto: Cuenta de Youtube @senado de México

Aprueban norma para silenciar a senadores

Redacción

El Senado de la República aprobó en lo general el nuevo reglamento de la Comisión Permanente, con 90 votos a favor y 17 en contra. La reforma, cuyo propósito es regular las sesiones en dicho órgano legislativo, suscitó un intenso debate entre las bancadas, especialmente entre Morena y el Partido Acción Nacional (PAN). El punto conflictivo de la reforma fue una modificación al artículo 41 que otorga facultades a la Presidencia de la Mesa Directiva para intervenir en el uso de la tribuna. El nuevo reglamento establece que, si un legislador incurre en injurias o utiliza excesivamente la palabra, la Presidencia puede emitir hasta tres exhortos; si la conducta persiste, se procederá a retirar el sonido del micrófono.

El PAN calificó esta medida como un intento de censura y una violación al derecho a la libertad de expresión consagrado en la Constitución. Ricardo Anaya, coordinador del PAN, advirtió que esta facultad representa un autoritarismo que no se puede permitir en un parlamento democrático.

Por su parte, Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, defendió la reforma, aclarando que no se busca censurar a los legisladores, sino mantener el respeto durante los debates. Noroña subrayó que las injurias no son parte de un debate parlamentario legítimo, y negó que se infrinja el artículo 61 de la Constitución.

Durante el debate, el PAN propuso eliminar la facultad de retirar el micrófono, pero la propuesta fue rechazada por la mayoría oficialista. En cambio, se aprobó una enmienda presentada por Fernández Noroña, que eliminó la disposición de retirar el sonido del orador tras los tres exhortos.

La reforma fue aprobada en lo particular con 85 votos a favor y 15 en contra, y ahora se enviará a la Cámara de Diputados para su revisión. El debate sobre la legalidad y los posibles efectos de la reforma continuará en la siguiente etapa legislativa.

México y Estados Unidos pactan entrega hídrica

: AMBOS PAÍSES acordaron el incremento de los envíos de agua del río Bravo para cumplir compromisos del Tratado de 1944 y asegurar abastecimiento interno

Redacción

El Gobierno de México anunció que alcanzó un acuerdo con Estados Unidos para fortalecer el cumplimiento de las asignaciones de agua del río Bravo, en el contexto del Tratado de 1944. De acuerdo con autoridades de ambos países, se adoptarán medidas inmediatas para mitigar un posible faltante hacia el final del actual ciclo hidrológico.

El acuerdo contempla transferencias inmediatas de agua desde embalses internacionales y un aumento en la cuota destinada a Estados Unidos en seis afluentes del río Bravo. Durante la próxima temporada de lluvias, se mantendrán acciones coordinadas con el objetivo de garantizar los volúmenes comprometidos.

Brooke Rollins, secretaria de Agricultura de Estados Unidos, informó que México comenzará a incrementar sus envíos hacia Texas desde ayer, como parte de los esfuerzos para reducir el déficit registrado en los últimos meses. La funcionaria subrayó la importancia del acuerdo para los agricultores texanos, quienes se han visto afectados por la escasez de recursos hídricos.

Desde Palacio Nacional, el Gobierno de México expresó que la decisión responde al "firme deseo de continuar con el cumplimiento de los compromisos conferidos en el Tratado de 1944", instrumento que ha



Foto: Cuartoscuro/ Mario Jasso.

resultado fundamental para el desarrollo de las regiones fronterizas.

Para asegurar la correcta ejecución de las medidas, la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) trabajará junto con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en el seguimiento de la evolución de la cuenca. Además, se anunció la creación de un mecanismo de consultas anuales de alto nivel, destinado a fortalecer la cooperación bilateral en materia hídrica.

El compromiso de México incluye la elaboración de un plan de acción para el siguiente ciclo del tratado, que permita garantizar el cumplimiento de las

obligaciones en los próximos años. Según autoridades, se privilegiará en todo momento el abastecimiento de agua para consumo humano en las poblaciones mexicanas que dependen del río Bravo.

En las últimas semanas, funcionarios y legisladores estadounidenses habían manifestado su preocupación por los retrasos en las entregas, señalando afectaciones al sector agrícola. El Departamento de Estado de Estados Unidos confirmó que México se comprometió a transferir agua de inmediato y a incrementar los flujos a favor de su vecino del norte antes del cierre del ciclo quinquenal.

UNAM otorga 280 mil becas estudiantiles

Redacción

Con más de 280 mil becas entregadas desde el nivel bachillerato hasta posgrado, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reporta que más de la mitad de su alumnado cuenta con algún apoyo económico para impulsar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Así lo informó Mauricio Reyna Lara, director de Becas y Enlace con la Comunidad.

De acuerdo con el funcionario, más de 150 mil estudiantes reciben apoyos en licenciatura y casi 30 mil en posgrado. En el nivel de bachillerato, los 106 mil jóvenes inscritos reciben algún tipo de beca, con el objetivo de que concluyan sus estudios y obtengan su certificado.

Entre los principales programas destacan las becas para Grupos Vulnerables

provenientes de zonas marginadas, Fortalecimiento Académico para Mujeres Universitarias, Fortalecimiento Académico de Estudios de Licenciatura y de Alta Exigencia Académica, así como Bécados y la Beca de Apoyo a la Manutención. También resalta la Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez, otorgada por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez en colaboración con la UNAM.

Reyna Lara indicó que el pasado 26 de abril concluyó la entrega de tarjetas a 36 mil estudiantes de nuevo ingreso en los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y los cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades, quienes por primera vez recibirán la beca Benito Juárez.

Cada dos meses, las y los alumnos que continúen inscritos recibirán mil 900 pesos, durante los 10 meses que dura el ciclo escolar. Esta beca puede renovarse hasta por 40 meses.

Estudiantes como Karime Alemán, Mauro Alonso y Sofía Ramírez expresaron su entusiasmo, ya que el apoyo les permitirá cubrir gastos de transporte, alimentación, libros y materiales escolares. Padres y madres de familia también destacaron el alivio económico que representa esta ayuda.

La UNAM agradeció al gobierno federal por su colaboración en este esfuerzo conjunto que busca fortalecer el proceso educativo de miles de jóvenes mexicanos y garantizar su formación.

PuntodeVista

EN PERSPECTIVA



Sergio Uzeta

El INE refuerza mecanismos para evitar infiltración partidista en lista de observadores nacionales

Periodista con más de tres décadas de experiencia, exdirector de Notimex y fundador del Canal Judicial, con trayectoria en Pemex y la Presidencia. Ha sido galardonado con el Premio Nacional de Periodismo.

La elección judicial del próximo 1º de junio se perfila como un hito en la historia electoral del país, por la magnitud y relevancia del proceso y por los nuevos desafíos que implica. Entre ellos la necesidad de garantizar la transparencia en la acreditación de observadores nacionales, cuyo papel es crucial para asegurar la imparcialidad y legalidad del proceso.

Ante la creciente preocupación sobre la posible infiltración de intereses partidistas, el INE ha implementado un conjunto de mecanismos y herramientas tecnológicas avanzadas para detectar cualquier intento de manipulación.

Desde el inicio del proceso de acreditación, el INE ha registrado una cantidad sin precedentes de solicitudes para ser observadores nacionales. La cifra ha alcanzado los 201 mil 074 trámites, número mayor a

los de elecciones previas, lo que ha generado sospechas de que algunos actores políticos intenten infiltrar observadores con vínculos partidistas. Para garantizar que el ejercicio se mantenga apartidista, se han establecido medidas de verificación adicionales para detectar y prevenir cualquier intento de manipulación.

Una de las principales medidas implementadas por el INE, para detectar y evitar la infiltración partidista, es la verificación biométrica de los datos presentados por los solicitantes. Este mecanismo consiste en confrontar la fotografía del rostro que aparece en la credencial de elector enviada por los peticionarios con los datos registrados en el Registro Federal de Electores. Así, el INE puede confirmar la autenticidad de la identidad de cada solicitante y minimizar el riesgo de que militantes de partidos políticos se

registren bajo identidades falsas o prestadas.

La herramienta que el INE utiliza para este proceso cuenta con la colaboración de la unidad de Sistemas Informáticos y la dirección del Registro Federal de Electores. Gracias a su capacidad para cruzar datos en tiempo real, esta verificación garantiza que solo las personas realmente identificadas y sin vínculos partidistas participen en el proceso de observación.

El INE también ha utilizado otras herramientas tecnológicas avanzadas para fortalecer su capacidad de detectar posibles irregularidades. En particular, se ha implementado un sistema de cruce de información basado en bases de datos confiables, lo que permite verificar la consistencia de la información proporcionada por los solicitantes. Estas herramientas permiten identificar patrones sospechosos, como registros repetidos o solicitudes provenientes de correos electrónicos atípicos. Hasta el último corte, el INE había detectado más de 53 mil casos de correos electrónicos irregulares, lo que subraya la importancia de contar con sistemas automatizados de verificación.

Además de la verificación biométrica y tecnológica, el INE ha realizado una revisión minuciosa de los antecedentes de los solicitantes. En este proceso, se han detectado que un número considerable de solicitudes provienen de militantes activos de partidos políticos. De hecho, hasta el último corte, el INE había rechazado 30 mil

079 solicitudes por este motivo. Asimismo, también se han identificado 2 mil 502 peticiones de servidores públicos vinculados a programas sociales, lo que está en contra de los lineamientos establecidos por el INE para garantizar la imparcialidad.

El INE ha reiterado que su principal objetivo es garantizar que la observación electoral se desarrolle bajo los principios de imparcialidad, certeza y legalidad. Guadalupe Taddei, ha destacado que, a pesar de las altas cifras de solicitudes, el Instituto está completamente comprometido con la transparencia y la integridad del proceso. Además, Taddei subrayó que las medidas implementadas, como la verificación biométrica, permitirán mantener la confianza pública en el proceso electoral.

Este esfuerzo por asegurar la imparcialidad se ve reflejado en el hecho de que, aunque el número de solicitudes ha sido excepcionalmente alto en comparación con elecciones anteriores, el INE ha logrado rechazar un porcentaje significativo de solicitudes que no cumplen con los requisitos establecidos. En elecciones previas, como la intermedia de 2021 y la contienda presidencial del año pasado, las cifras fueron mucho menores, con 31 mil 223 y 34 mil 881 solicitudes, respectivamente. Esta diferencia pone de manifiesto la magnitud del reto al que se enfrenta el INE y la importancia de implementar mecanismos más robustos para garantizar la integridad del proceso.



¿Y si Europa y América Latina se reconocieran como aliados naturales?

Aura Arbulu

Máster en Políticas Públicas por la Hertie School of Government (Alemania) y abogada por la Universidad de San Martín de Porres (Perú). Actualmente es Directora Ejecutiva de International Federation of Liberal Youth (IFLY).

En tiempos de reordenamiento geopolítico, la región tiene una oportunidad para vincularse con Europa desde valores comunes y no solo desde la transacción. Pero, ¿estamos leyendo bien ese momento?

Hace unas semanas, el nuevo canciller federal alemán, Friedrich Merz, habló sobre la necesidad de una Europa más independiente de Estados Unidos. Este tipo de declaraciones pueden pasar desapercibidas en América Latina, pero en Europa representan un cambio profundo en su relación transatlántica.

Sin embargo, este giro europeo ha tenido poco o nulo eco en nuestra región. Canadá fue el único país que miró hacia Europa, nunca hacia el sur del continente americano. Solo México, con una diplomacia históricamente hábil en su vínculo con EE.UU., parece navegar estas aguas con autonomía. Pero incluso México, siendo la potencia que es, no muestra mayor interés en promover una América Latina más integrada, ni una respuesta conjunta que incluya una Europa más presente. En el norte no sienten que los necesiten.

Pero en tiempos donde el escenario cambia, la inseguridad marca nuestras vidas, el costo de vida sube, la pobreza se

profundiza y la migración domina las elecciones en todo el mundo, ¿no vale la pena repensar nuestras alianzas estratégicas? La vuelta de Trump y su política migratoria dura ya se siente con expulsiones masivas hacia países como El Salvador o Panamá. La única política de Estados Unidos parece ser la de encerrarse en sí mismo. ¿Eso queremos también para América Latina, una región marcada por su calidez, empuje, trabajo duro y solidaridad?

Hace un tiempo, la Unión Europea lanzó el proyecto Global Gateway, una apuesta por invertir en infraestructura clave en regiones estratégicas como África y América Latina. Europa busca ser una tercera vía entre China y EE.UU., basada en estándares ambientales, transparencia y relaciones de socios, no deudores, ni seguidores.

Este proyecto, sumado a los cambios geopolíticos, representa una oportunidad única para América Latina, que enfrenta enormes brechas en infraestructura y necesita aliados confiables. El programa europeo aborda temas como conectividad digital, agua y saneamiento, energías renovables y educación digital. En tiempos de desconfianza global, este es el momento de construir vínculos con propósito.

Nuestra región, atravesada por la corrupción, la desigualdad y una creciente inseguridad, desconfía con razón. Pero si Europa logra superar su burocracia y mostrar resultados concretos, puede convertirse en un socio confiable. Hay una oportunidad real de avanzar en soluciones estructurales con una región que también busca nuevos vínculos frente a la inestabilidad.

Es cierto: para América Latina, la prioridad no siempre es la sostenibilidad. Hoy, lo urgente es la seguridad ciudadana. Pero quizás no estén tan lejos. Asegurar agua potable, energía limpia o conectividad también mejora la seguridad y genera más igualdad de oportunidades.

Europa tiene mucho que aprender de América Latina, y viceversa. En tiempos inciertos, el mundo necesita menos competencia y más colaboración entre aliados naturales.

A partir de hoy, quiero contar historias entre Europa y América Latina. Historias que muestren que ser aliados no solo es posible, sino urgente. No desde la transacción, sino desde los valores. Porque solo conociéndonos mejor podremos dejar de ser regiones distantes y convertirnos en verdaderos socios.

PuntodeVista

ARIETE



Reforma de Telecomunicaciones y Radiodifusión: ¿regulación o censura?

Julieta Mendoza

★ Comunicadora con más de 20 años de experiencia como conductora, reportera y comentarista. Combina su trabajo en medios con la docencia y la asesoría en voz e imagen para profesionales.

La reforma de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTyR) que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum ha encendido un intenso debate sobre el equilibrio entre la soberanía informativa y la libertad de expresión.

La iniciativa, ya aprobada en el Senado y aún pendiente en la Cámara de Diputados, plantea prohibir la difusión de propaganda de gobiernos extranjeros en medios nacionales, una medida que surge tras la controversia generada por los spots antiinmigrantes de Kristy Noem, secretaria de Seguridad Interior de Estados Unidos, los cuales criminalizan a la comunidad migrante y se transmitieron en televisión abierta mexicana.

El contexto de esta reforma refleja un problema evidente: la injerencia extranjera en los medios nacionales puede impactar negativamente la narrativa pública y la percepción social. Sin embargo, más allá de esta intención inicial, la propuesta incluye un artículo específico que ha levantado serias preocupaciones.

El artículo 109 otorga a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) la facultad de bloquear plataformas digitales, redes sociales y aplicaciones sin necesidad de una orden judicial. Este poder discrecional, carente de límites claros y supervisión judicial, ha sido criticado por especialistas en derechos humanos y legisladores de la oposición.

La preocupación radica en el riesgo latente de que esta medida se convierta

en un instrumento de censura. La ATDT actuaría como juez y parte al definir los criterios para los bloqueos y decidir su aplicación, un modelo que carece de transparencia y contrapesos.

Este escenario podría abrir la puerta a abusos de poder, afectando derechos fundamentales consagrados en la Constitución mexicana y tratados internacionales, como la libertad de expresión y el acceso a la información.

Un ejemplo internacional ofrece una guía sobre cómo abordar estos retos sin comprometer derechos democráticos. En Alemania, la regulación contra la incitación al odio en redes sociales incluye mecanismos judiciales y procedimientos independientes de revisión, garantizando que las restricciones no deriven en censura. En contraste, la propuesta mexicana carece de salvaguardas similares, lo que genera inquietud sobre el posible uso político de estas facultades.

Los riesgos son evidentes:

1. Censura arbitraria: La facultad de bloquear plataformas podría emplearse para silenciar críticas al gobierno, afectando la pluralidad informativa.
2. Vulneración de derechos: Los ciudadanos podrían ver restringido su derecho a la información y la libertad de expresión.
3. Precedente autoritario: Administraciones futuras podrían usar estas herramientas para consolidar un control hegemónico de la narrativa pública.

4. Impacto en la innovación: La incertidumbre regulatoria podría ahuyentar inversiones tecnológicas, afectando la economía digital.

Esta Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión aborda un problema real, la difusión de desinformación y la manipulación de contenidos, pero su diseño actual no protege adecuadamente los principios democráticos. El balance entre la soberanía informativa y la garantía de derechos fundamentales es una tarea delicada que exige mecanismos claros, contrapesos efectivos y una supervisión judicial independiente.

En un país que ha luchado por construir una democracia plural y participativa, entregar facultades ilimitadas a un organismo sin mecanismos de control podría ser un paso en la dirección equivocada. La regulación digital es necesaria, pero debe orientarse por principios que fortalezcan la libertad de expresión y la transparencia, en lugar de sacrificarlos en nombre de un control estatal tan delimitado.

La soberanía informativa es importante, pero no a costa de la democracia. En esta encrucijada, el Congreso tiene la oportunidad y la responsabilidad de revisar la reforma para garantizar que proteja tanto los derechos de los ciudadanos como el ecosistema digital del país. En lugar de crear precedentes peligrosos, se debe apostar por una legislación que refleje los valores democráticos y fortalezca el futuro digital de México.



VALOR DE LA PALABRA



Pastor supervisará libertad religiosa mundial

Oscar Moha
@Zolliker

★ El autor le roba a la realidad una licencia para novelar diversas situaciones, muchas veces cómicas y otras tantas agrias, violentas y crudas.

El pasado 10 de abril el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, nombró al pastor bautista Mark Walker, como embajador en misión especial para la Libertad Religiosa Internacional (IRF, por sus siglas en inglés), una oficina de la Casa Blanca que tiene la misión de velar por los derechos humanos en materia religiosa -principalmente de cristianos en el mundo- que enfrentan persecución e intolerancia por causa de su fe.

Trump es uno de los presidentes que más ha explotado electoralmente el llamado voto evangélico, ya que cuenta con un pull de pastores y líderes que asesoran al mandatario en varios temas y no sólo le dan acompañamiento espiritual, como lo acostumbraban en pasadas administraciones. Hoy, los evangélicos cuentan con una oficina formal dentro de la administración para difundir, avalar e instaurar cada paso que el presidente da, incluyendo las medidas arancelarias, la política migratoria y la construcción del muro en la zona limítrofe, aunque afecte a los mexicanos.

Walker, a pesar de ser ministro de culto, ha sido candidato al senado y a

gobernador en Carolina del Norte, contrario a lo que sucede en México, donde los pastores están impedidos por la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público para ocupar un cargo de elección.

A pesar de que el pastor ha tenido desencuentros con Trump, son gemelos en cuanto a su visión conservadora: durante un foro republicano, Walker se pronunció a favor de la militarización de la frontera, de la expulsión de migrantes delincuentes, y de una posible guerra contra México, en caso de que los traficantes de drogas sigan sin ser arrestados.

La oficina de libertad Religiosa Internacional depende del Departamento de Estado y cada año las embajadas de Estados Unidos envían su informe sobre intolerancia y persecución, que se nutre de datos oficiales, de los casos que las organizaciones no gubernamentales reportan y de notas de prensa que corroboran en las sedes diplomáticas y en otras oficinas de la administración.

En México, desde la administración de José López Portillo y hasta la de Enrique Peña Nieto los casos de intolerancia y persecución religiosa fueron ocultados de

manera sistemática. Asesinatos, vejaciones, despojos, amenazas, robos, violación de mujeres, fueron delitos constantes en contra de comunidades no católicas que los titulares de Gobernación y otras dependencias negaron de manera institucional para dar la apariencia de que en México existía la libertad de culto, como lo marca la Carta Magna.

De la intolerancia se pasó disimuladamente a la discriminación y favoritismo para el clero durante los mandatos panistas. Con la llegada del morenismo, el número de casos disminuyó, aunque existen todavía algunos que serán expuestos por organismos de la sociedad civil ante Mark Walker, a través de la sede diplomática en México en próximos días.

PALABRA DE HONOR: Durante la Semana Santa medios informativos dieron a conocer la sangría de fieles que padece desde hace décadas la Iglesia católica mexicana frente al acelerado crecimiento de congregaciones evangélicas, sobre todo en zonas indígenas. El fenómeno ya lo debe tomar en serio el Inegi, que se encarga, según, de cuantificar a detalle los datos.

Estados

Tamaulipas rechaza pagar a EU con agua de “El Cuchillo”

: HASTA AHORA no se ha confirmado qué parte del recurso hídrico almacenado se destinará a saldar la deuda de mil 750 hectómetros cúbicos

Redacción

El trasvase de agua desde la Presa El Cuchillo —ubicada en Nuevo León, y que surte a varios estados vecinos— hacia la presa Marte R. Gómez, en Tamaulipas, tiene como prioridad abastecer a los distritos de riego 025 y 026 en el norte de este último estado, clave para la producción agrícola de la zona, detalló el portal *La Verdad de Tamaulipas*.

Por este motivo, hasta ahora no se ha confirmado que parte del agua que almacena se destine a saldar la deuda de mil 750 hectómetros cúbicos que México mantiene con Estados Unidos, un tema que sigue generando dudas. Las autoridades de Nuevo León y la propia Conagua han evitado pronunciarse al respecto, mientras en Tamaulipas se enfatiza el

beneficio para los agricultores.

Este movimiento reabre el debate sobre la gestión del agua en la zona noroeste del país, donde los compromisos internacionales y la demanda local generan tensiones.

Mientras, Estados Unidos continúa cumpliendo con su parte en el Tratado del Río Colorado (oficialmente Tratado relativo al aprovechamiento de las aguas de los ríos Colorado y Tijuana y del río Bravo desde Fort Quitman, Texas, hasta el Golfo de México entre los Estados Unidos Mexicanos y Estados Unidos de América), entregando anualmente a México 1.5 millones de acres-pie de agua (10% del caudal medio del río). Este acuerdo, que data de 1944, contrasta con las tensiones por la deuda mexicana en otras cuencas.

El objetivo del trasvase a la presa

Marte R. Gómez busca garantizar el suministro para cultivos en una región que enfrenta sequía moderada, con riesgo de agravarse en los próximos meses. La Comisión Nacional del Agua (Conagua) asegura que la operación cumple con la normativa legal y se realiza bajo supervisión técnica, aunque no ha especificado el volumen total transferido.

Aunque el objetivo inmediato es apoyar al sector agrícola, la falta de transparencia sobre los volúmenes trasvasados y su posible uso para cubrir la deuda con Estados Unidos mantiene la incertidumbre. Mientras tanto, las autoridades continúan monitoreando el nivel del río para prevenir riesgos, y Protección Civil mantiene coordinación con los municipios afectados para proteger a las comunidades ribereñas.

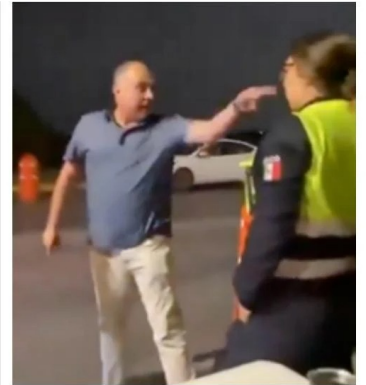


Foto: contenido de X

Viene de Portada

Secretario saltillense, en riesgo de acción legal

Redacción

El Gobierno Municipal de Saltillo, liderado por el alcalde Javier Díaz González, está considerando emprender acciones legales contra Eduardo Fuentesvilla Cabello, secretario del Tribunal Colegiado en Materia Administrativa y Civil del Poder Judicial de la Federación, debido a sus amenazas e insultos contra funcionarios públicos.

El incidente ocurrió después de que el hijo de Fuentesvilla fuera detenido en un operativo antialcohol por encontrarse en estado de ebriedad incompleta, a lo que el secretario reaccionó con agresividad, amenazando con “mandar a tablear” a los oficiales y personal municipal.

Tras los hechos, Fuentesvilla ofreció disculpas en redes sociales, lo que Díaz González consideró insuficiente, por lo que exigió una rectificación pública dirigida a los agentes afectados. También subrayó que en Saltillo no se tolerarán actitudes que amenacen el orden y la seguridad, destacando la profesionalidad del equipo municipal durante el operativo.

“Debería dar una disculpa pública a los elementos a los que les faltó al respeto, aparte nosotros aquí en Saltillo trabajamos todos los días, de manera coordinada con el Gobierno del Estado, con las diferentes fuerzas del orden, (:::) no vamos a tolerar que alguien venga a amedrentarnos y alguien venga a faltarles al respeto, aunque no se haya procedido en ese momento, se puede proceder sin ningún problema”, dijo.

Aunque aún no se ha presentado una denuncia formal, el alcalde advirtió que no descarta proceder legalmente en los próximos días para sentar un precedente contra la intimidación a servidores públicos, y reiteró su compromiso de mantener la paz.



Foto: Prensa Nuevo León / cuartoscuro.com

Sequía hace estragos en las presas del norte del país

Redacción

La escasez de agua en el norte de México ha reducido drásticamente la captación del líquido en presas agrícolas, afectando la producción de cultivos y generando preocupación por el abastecimiento humano, siendo Sonora y Sinaloa los estados más afectados, de acuerdo con datos de *El diario de Chihuahua*.

Y es que la situación está llevando a las presas agrícolas en dicha zona a niveles históricamente bajos, poniendo en riesgo la producción de alimentos y el abastecimiento de agua. En Sinaloa, uno de

los estados más productivos, el almacenamiento en sus 11 presas ha caído al 7.1%, muy por debajo del 12.5% registrado el año pasado.

Sonora también enfrenta una situación crítica, con sólo un 12.2% de capacidad en sus nueve presas. Al respecto, Enrique Riveros, exlíder agrícola, advirtió que la falta de lluvias y la alta demanda de agua han reducido drásticamente las siembras y rendimientos.

En 2023, Sinaloa produjo seis millones de toneladas de maíz, pero este año apenas alcanzará 1.5 o dos millones. Con el

ciclo de siembra concluido, sólo el 7% del agua restante se destinará al consumo humano, aunque se considera suficiente para cubrir necesidades básicas.

La prioridad es garantizar el agua para la población, pero la escasez amenaza la sostenibilidad agrícola en la región.

A nivel nacional, el almacenamiento de agua en las 210 presas destinadas para la actividad agrícola está en 46%, pero la situación de escasez de agua es preocupante en el norte del país, donde ya se consideran alternativas para hacer frente a la crisis.

Capturan a tres hombres tras cateos en la CDMX

Redacción

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) informó que tras cateos realizados en cuatro alcaldías se logró detener a tres personas, aseguraron dosis de cocaína y marihuana, cartuchos útiles y bicicletas eléctricas.

En un comunicado, la dependencia capitalina refirió que los cateos se realizaron en coordinación con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), de la Guardia Nacional (GN), de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Defensa Nacional (Defensa), y de Marina Armada de México (Semar).

Además, refirió que se ejecutaron seis órdenes de cateo, tres de ellas en Iztapalapa, uno en la Venustiano Carranza, otro en Tláhuac y uno más en la Cuauhtémoc.

La acción policial se llevó a cabo derivado de trabajos de inteligencia e investigación para ubicar inmuebles donde se almacenan estupefacientes, así como un predio donde resguardaban vehículos eléctricos de aparente procedencia ilícita, por lo que los oficiales implementaron recorridos y vigilancias.

El primer operativo se llevó a cabo en la Unidad Habitacional Guelatao de Juárez, ubicada en la colonia Chinam Pac de Juárez, en Iztapalapa, en cual se detuvo a un hombre de 36 años de edad, y se aseguraron 98 dosis de marihuana, ocho cartuchos útiles, cuatro teléfonos móviles y una identificación.

Mientras que, el segundo se realizó en la Avenida 7, de la colonia Renovación, donde detuvieron a dos hombres, decomisaron 233 dosis de cocaína y un celular.



Foto: SSC en X



Foto: Gobierno de México

Aseguran animales exóticos y armas en estados fronterizos

DESDE EL INICIO de la Operación Frontera Norte, el Gabinete de Seguridad ha asegurado dos mil 793 personas y 29 mil 957.56 kilos de diferentes narcóticos

Emmanuel Delgado Zúñiga

El Gabinete de Seguridad del Gobierno de México dio a conocer los resultados obtenidos de la Operación Frontera Norte los días 25, 26 y 27 de abril de 2025, donde se aseguraron armas, drogas y hasta animales exóticos.

Las autoridades señalaron que, en Tijuana, en el estado de Baja California, se detuvo a una persona, se aseguraron 466 cartuchos, tres armas de fuego, dos cargadores, 20 animales exóticos y un inmueble.

Además, se detuvo a cuatro personas, se aseguraron dos armas de fuego, cuatro cargadores, 51 cartuchos, 45 dosis de metanfetamina, siete dosis de marihuana y dos vehículos.

Nuevo León:

En Santa Catarina, se detuvo a ocho personas, se aseguraron 91 dosis de

metanfetamina, 87 dosis de cocaína, dinero en efectivo, un teléfono celular y seis basculas grameras.

Mientras que, en Apodaca, se aseguraron tres tractocamiones, dos semiremolques, 10 autotankes para el transporte de gas, 11 vehículos y un inmueble.

Sinaloa:

Se localizaron e inhabilitaron dos áreas de concentración de material diverso para la elaboración de drogas sintéticas, se aseguraron cuatro mil 200 litros y tres mil 550 kilos de sustancias químicas para la fabricación de sustancias ilícitas. La afectación económica a las organizaciones delictivas es de 167 millones de pesos.

En el Fuerte, se detuvo a cuatro personas, se aseguraron siete armas, 30 cargadores, 224 cartuchos, una cinta metálica para cartuchos, cuatro chalecos balísticos, dos cascos, 10 dosis de cocaína y un vehículo.

Sonora:

Asimismo, en Trincheras, se aseguraron dos armas de fuego largas, ocho cargadores, 236 cartuchos y dos chalecos balísticos.

En Caborca, se detuvo a cuatro personas, se incautaron siete armas de fuego, 27 cargadores, 873 cartuchos, 790 dosis de marihuana, 3.2 kilos de metanfetamina; así como cinco chalecos balísticos, un inmueble y tres vehículos más.

Tamaulipas:

Finalmente, en el municipio de Ocampo, se detuvo a una persona y se aseguró un tractocamión con un isotaque con 55 mil litros de hidrocarburo y en Gustavo Díaz Ordaz, se aseguraron nueve cargadores, 274 cartuchos, 198.6 kilos de marihuana, un chaleco balístico, dos teléfonos celulares, dos radios portátiles y dos vehículos, uno de ellos con reporte de robo.

Sinaloa desactiva dos mil 83 cámaras ilegales

Redacción

La Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa (SSPS) informó que dos mil 83 cámaras de videovigilancia, colocadas de manera ilegal, fueron retiradas de estructuras públicas en el municipio de Navolato.

En un comunicado compartido en redes sociales, la dependencia estatal señaló que durante un operativo que se llevó a cabo en la comunidad de General Ángel Flores (La Palma), se localizaron y retiraron cinco cámaras fijas alámbricas.

La Secretaría de Seguridad añadió que en estos operativos participa personal del

Ejército Mexicano, en coordinación con la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de Marina (Semar), la Fiscalía General de la República (FGR) la Fiscalía General del Estado (FGE).

Además, destacó que ninguna de las cámaras retiradas está enlazada con el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C4i) y que el sistema de videovigilancia institucional cuenta con las medidas tecnológicas de seguridad necesarias para evitar su hackeo o la creación de espejos sin autorización.

Del mismo modo, recordó a la población

que es ilegal la instalación de este tipo de equipamiento por particulares en estructuras o sitios públicos, por lo que hizo un llamado para denunciar de forma anónima a través del 089 o mediante la línea de emergencias 911 sobre la existencia o colocación de estos equipos.

Finalmente, agregó que la colocación de cámaras, en ocasiones, es realizada por integrantes de la delincuencia organizada para vigilar acciones de las autoridades.

La SSP puntualizó que el Grupo Interinstitucional continuará con operativos para el retiro de cámaras irregulares.

Reportaje

FRANCISCO,

EL PAPA QUE ALZÓ LA VOZ CONTRA EL ODIO

: FALLECIÓ JORGE MARIO BERGOGLIO, primer papa latinoamericano, cuyo pontificado marcó una huella profunda en la defensa de los derechos humanos, la lucha contra el discurso de odio y la promoción de una sociedad más justa e inclusiva

Carolina Montiel Navarro*

Murió el papa Francisco. Primer latinoamericano, jesuita y argentino en llegar al pontificado. Líder espiritual que durante más de una década denunció las violencias que dividen, discriminan y degradan a la humanidad. Su muerte sacude al mundo católico y a millones que vieron en él una figura coherente, que eligió la palabra frente al silencio y la ternura frente a la crueldad.

Jorge Mario Bergoglio, nacido en Buenos Aires en 1936, fue arzobispo, cardenal y elegido papa en 2013 tras la renuncia de Benedicto XVI. Su pontificado estuvo marcado por la lucha inquebrantable contra la exclusión y el odio.

Un pastor con acento del sur

Francisco no sólo fue el primer papa nacido en América Latina, también fue el primero en hablar desde ese sur con voz propia. Con él, la política internacional del Vaticano adquirió una mirada más compasiva hacia las víctimas del sistema económico global, los migrantes, los pueblos originarios y las diversidades sexuales. También tendió puentes con el Islam, el judaísmo y otras religiones, abogando por el diálogo interreligioso como antídoto al fanatismo.

Francisco supo denunciar de forma explícita los discursos de odio, tanto en la política como en las redes sociales. En su encíclica *Fratelli Tutti* (2020), escribió:

“Conviene reconocer que los fanatismos que llevan a destruir a otros son protagonizados también por personas religiosas (...) que «pueden formar parte de redes de violencia verbal a través de internet y de los diversos foros o espacios de intercambio digital. (...) ¿Qué se aporta así a la fraternidad que el Padre común nos propone?».

La encíclica fue un documento clave. Allí condenó el racismo, la xenofobia y la discriminación contra mujeres, migrantes y minorías sexuales. Rechazó el uso de la religión como excusa para la violencia y propuso, en cambio, una “amistad social” basada en el reconocimiento de la dignidad de cada ser humano.

En la homilía de la misa que ha presidido en la basílica de San Pedro del Vaticano con motivo de la celebración del Domingo de la Palabra en enero de 2024, advertía: “Volvamos a las fuentes para ofrecer al mundo el agua viva que no encuentra; y, mientras la sociedad y las redes sociales acentúan la violencia de las palabras, aferrémonos a la mansedumbre de la Palabra que salva”.

Sus palabras fueron respaldadas por acciones concretas: audiencias con víctimas del antisemitismo, reuniones con líderes musulmanes y hebreos, condenas a la homofobia en países africanos, e incluso gestos inéditos como lavar los pies a mujeres y musulmanes en el rito del Jueves Santo.

Una voz en medio de la tormenta digital

En tiempos donde el discurso de odio se expande velozmente por redes sociales y medios digitales, Francisco se convirtió en una de las voces más significativas con presencia global que denunció públicamente esta amenaza.

En su mensaje para la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales de 2019, reflexionó sobre las noticias falsas

CON FRANCISCO, LA POLÍTICA INTERNACIONAL DEL VATICANO **ADQUIRIÓ UNA MIRADA MÁS COMPASIVA HACIA LAS VÍCTIMAS DEL SISTEMA ECONÓMICO GLOBAL**, MIGRANTES, PUEBLOS ORIGINARIOS Y LAS DIVERSIDADES SEXUALES.

Jorge Mario Bergoglio, nacido en Buenos Aires en 1936, fue arzobispo y cardenal antes de ser elegido papa en 2013, tras la renuncia de Benedicto XVI. Su pontificado se distinguió por su combate contra la exclusión y el odio.



Fotoarte: Especial.

y la desinformación, alertando sobre los riesgos que implican los medios digitales cuando se usan para difundir falsedades y polarizar. En ese contexto, el papa subrayó que “la verdad es una garantía de libertad y un camino hacia la paz”.

No fue una postura aislada. Durante la pandemia, reiteró que la desinformación y los discursos de odio eran “formas modernas de violencia” y llamó a las plataformas digitales a asumir mayor responsabilidad ética.

Su cuenta de X —@Pontifex— fue una herramienta de diplomacia pastoral. A través de ella, el papa difundía mensajes de paz, inclusión y lucha contra el odio. Era, en muchos sentidos, una voz contracultural en medio del ruido digital.

El nombre que quedará

En los años más crudos de su pontificado, Francisco no dejó de hablar sobre los migrantes que morían en el mar Mediterráneo, las víctimas del conflicto en Siria y Ucrania, los pueblos indígenas desplazados por extractivismo, o las mujeres asesinadas por la violencia de género.

Sus viajes pastorales fueron actos de presencia política y espiritual. En

Lampedusa, en 2013, arrojó flores al mar en memoria de los migrantes ahogados. En México, denunció el narcotráfico y la trata de personas. En Canadá, pidió perdón por el rol de la Iglesia en los internados indígenas.

Francisco no fue neutral. Su teología de la misericordia no era naïf. Era una apuesta política por los más vulnerables. En la encíclica *Laudato Si'* (2015), sobre el cuidado del planeta, vinculó la crisis climática con la exclusión social:

“El clamor de la Tierra y el de los pobres son uno solo”

El papa Francisco murió, pero su nombre ya no será sólo el de un pontífice. Será símbolo de una época. De un intento honesto de reconciliar fe y justicia, tradición e inclusión.

Su muerte deja un vacío espiritual y político. Pero también una hoja de ruta: combatir el odio con gestos, palabras y decisiones valientes. Lo que Francisco supo hacer —con acento argentino, con los pies en la calle y la vista puesta en los olvidados— fue recordar que la Iglesia, si quiere tener sentido, debe estar al lado de aquellos que sufren.

* Periodista y comunicóloga argentina, especializada en periodismo político con perspectiva de derechos humanos. Residente México en donde ha trabajado en comunicación gubernamental y ONGs con especial enfoque en desinformación, discursos de odio y comunicación ciudadana.



Viene de Portada

Vuelve a abrir la **CUNA DE LA HUMANIDAD**

AFP

Adentrase en las cuevas de Sterkfontein, reabiertas hace pocas semanas en Sudáfrica, significa seguir las huellas de antepasados de más de un millón de años en un yacimiento llamado la "cuna de la humanidad" por la cantidad de fósiles de Australopithecus que ha proporcionado.

Sentado sobre sacos de arena, Itumeleng Molefe remueve tierra con un cepillo en busca de claves ocultas en este sitio declarado Patrimonio de la Humanidad de la Unesco. Cerca de él, los visitantes se maravillan con las estalactitas de millones de años que cuelgan del techo.

: SUPERADA LA PANDEMIA DE COVID-19, los visitantes se maravillan con una experiencia única que los acerca a la acción científica

Ubicadas 50 kilómetros al noroeste de Johannesburgo, las cuevas fueron cerradas hace unos tres años por una inundación, pero reabrieron con una nueva experiencia, al acercar a los turistas a la acción científica.

El complejo se ubica dentro del Sitio Patrimonio Mundial Cuna de la Humanidad, una rica fuente de objetos y asientamientos de estudio para paleontólogos desde su descubrimiento. "Mi meta es encontrar aquí huesos importantes", comentó Molefe, de 40 años.

Su hallazgo más preciado desde que se unió a la excavación en 2013 es el hueso de mano de un humano antiguo. Su padre integró el equipo que reveló el hallazgo más famoso de Sudáfrica en las cuevas, un esqueleto llamado Pie Pequeño. Su nombre se deriva del tamaño de los huesos encontrados en los años 1990 y es el espécimen más completo de un ancestro humano hallado hasta ahora, calculado entre 1.5 y hasta 3.7 millones de años.

Pie Pequeño procede de una rama de la familia humana llamada Australopithecus (simio del sur), considerada antecesora de los humanos modernos, con una mezcla de características simiescas y humanas.

"Esta reapertura representa una evolución importante en cómo compartimos la historia de los orígenes humanos", indicó Nithaya Chetty, decano de la facultad de ciencias en la Universidad de Witwatersrand, que es quien administra las cuevas y el museo aledaño. "Los visitantes ahora tienen oportunidades únicas de interactuar con la ciencia y la investigación vivas, todo ocurriendo en tiempo real", comentó el profesor.

Ausencia

Antes de la pandemia de Covid-19, las cuevas recibían hasta 100 mil turistas por año.

El cierre dejó una sensación de tristeza, comentó Dominic Stratford, profesor de arqueología de Witwatersrand, al

recordar los buses de niños de escuela que llegaban. "Todos sentimos que algo faltaba", declaró a la agencia AFP.

En el museo se instaló una exhibición temporal de fósiles donde los visitantes podrán ver a la Señora Ples, el cráneo más completo de un Australopithecus africanus, encontrado en 1947 en Sudáfrica.

Trevor Butelezi gesticula hacia un pasaje que lleva a un lago subterráneo mientras guía a unos visitantes por los 2.5 kilómetros de cuevas.

"Realmente es una hermosa cavidad", dijo el guía turístico de 34 años, cuya voz rebota suavemente por las paredes.

"África da origen a la humanidad y eso no es algo menor", expresó parafraseando una cita del paleontólogo sudafricano Phillip Tobias.

Por ahora, quienes quieran ver a Pie Pequeño original deberán esperar hasta septiembre. El esqueleto, que requirió dos meses para ser desenterrado y ensamblado, solo se exhibe en ocasiones especiales.

UBICADAS 50 KILÓMETROS AL NOROESTE DE JOHANNESBURGO, LAS CUEVAS FUERON CERRADAS HACE UNOS TRES AÑOS POR UNA INUNDACIÓN, PERO REABRIERON CON UNA NUEVA EXPERIENCIA, AL ACERCAR A LOS TURISTAS A LA ACCIÓN CIENTÍFICA.



Fotos: Emmanuel Croset / AFP



Internacional

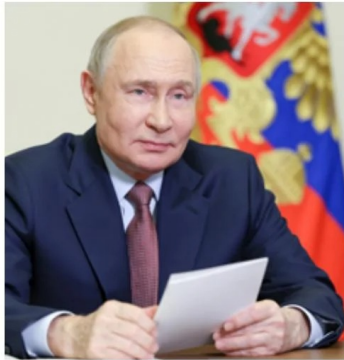


Foto: AFP.

Anuncia Putin tregua unilateral de cinco días

Redacción

Este lunes, el presidente de Rusia Vladimir Putin anunció una tregua del 8 al 10 de mayo en la que cesarán "todas las hostilidades" en el frente ucraniano. Sin embargo advirtió que en caso de que Ucrania viole el alto el fuego, "Moscú responderá".

"La parte rusa anuncia un cese el fuego desde la medianoche del próximo 7 al 8 de mayo, y hasta la medianoche del 10 al 11 de mayo", indicó el Kremlin en un comunicado.

De acuerdo con la presidencia rusa, la decisión obedece a "las razones humanitarias" y para conmemorar el 80 aniversario de la victoria sobre la Alemania nazi, un evento que Rusia se prepara a conmemorar con una gran ceremonia el 9 de mayo.

Por tal motivo, el Kremlin invitó a Ucrania a "seguir este ejemplo", pero por medio de redes sociales, el ministro de Exteriores de Ucrania, Andrii Sibiga, declaró que "si Rusia realmente quiere la paz, debe cesar el fuego de inmediato. ¿Por qué esperar hasta el 8 de mayo?"

Sibiga también aseguró que Ucrania está dispuesta a apoyar un alto el fuego duradero y amplio de al menos 30 días.

Cabe recordar que Putin ya había anunciado una tregua del 19 al 20 de abril, por Pascua, pero ambos bandos se acusaron mutuamente de violarla.

Un alto el fuego debe ser "real, no sólo para un desfile", insistió en un mensaje publicado en la red X.

Agregó que Ucrania está lista para apoyar un alto el fuego a largo plazo, duradero y completo. "Es lo que proponemos constantemente, por al menos 30 días", dijo el ministro ucraniano

Confirma Vaticano fecha para inicio del Cónclave

: AUNQUE SE DESCONOCE AÚN cuántos cardenales participarán, se espera que discutan temas como abuso sexual en la Iglesia y relación con otras religiones

Con información de AFP

A tres días del entierro del Papa Francisco, el Vaticano informó que el Cónclave para elegir un nuevo pontífice se llevará a cabo el próximo 7 de mayo. A partir de ese día los cardenales se reunirán en la Capilla Sixtina para elegir al nuevo líder de la fe católica, y no podrán salir hasta que la fumata blanca preceda el esperado "Habemus papam".

Todo aquel cardenal menor de 80 años con derecho a voto estará en reclusión para votar en un proceso secreto que puede durar varios días. No tendrán acceso a sus celulares, al internet, ni a la prensa.

Sin embargo, el Vaticano no ha confirmado cuántos de los 135 cardenales electores participarán del Cónclave.

Cabe recordar que el 80% de ellos fueron designados por Francisco. Muchos vienen de zonas del mundo históricamente marginadas por la Iglesia y otros tantos no se conocen.

Se trata de un proceso que despierta la fascinación de cientos de fieles quienes ya se congregan en las cercanías a la espera del resultado. "Confío plenamente que el espíritu santo estará iluminando a los cardenales", dijo a AFP Elena de Espino, una pensionada peruana de 65 años de visita en Roma.

El tema del sucesor también despierta un gran interés debido a que heredará grandes desafíos, como el combate a los abusos sexuales dentro del clero, un asunto del que el papa Francisco participó activamente al sancionar a prelados y también hacer obligatorio denunciar cual-

quier hecho sospechoso.

Se espera que en el Cónclave los cardenales también discutan el tema de los abusos sexuales clericales, así como la relación con otras religiones y la evangelización.

En las últimas horas, de acuerdo con medios de comunicación italianos, un cardenal de nombre Angelo Becciu, de 76 años de edad, desistió de participar en el Cónclave, debido a acusaciones de malversación de fondos.

Becciu, fue en algún momento una de las figuras más poderosas del Vaticano, asesor de Francisco e incluso considerado

papable hasta que una operación inmobiliaria opaca en Londres lo llevó a la justicia.

Tras los hechos, el papa lo hizo renunciar y le quitó sus privilegios en el 2020, tres años antes de ser condenado a más cinco años de cárcel por delitos financieros.

Y aunque insistía que podía participar en el Cónclave a pesar de no estar en la lista oficial de electores, este lunes desistió formalmente, esto después de que el cardenal Pietro Parolin presentara dos documentos que fueron firmados por el pontífice argentino que confirmaban que no podría participar.



Foto: AFP.

España y Portugal sufren caos por apagón

Redacción

España, Portugal y algunas partes de Francia sufrieron este lunes un apagón que afectó a miles de ciudadanos y paralizó el tráfico aéreo, terrestre y las comunicaciones en los dos primeros países.

El comercio, la industria, centros sanitarios y centros educativos también se han visto perjudicados.

Otros reportes indicaron que Finlandia, Países Bajos, parte de Italia y parte de Suiza también se vieron afectados.

Aunque el servicio ya se ha restablecido en diversas partes de España y Portugal, aún se desconocen las causas, y no se descarta ninguna hipótesis.

Al respecto, Antonio Costa, presidente del Consejo Europeo, declaró que no hay indicios de un ciberataque.

En España, el presidente Pedro Sánchez ha pedido a los ciudadanos que limiten sus desplazamientos, y los servicios de emergencia y rescate se han dedicado a ayudar a las personas atrapadas en ascensores.

El ministro de Transportes, Óscar Puente, informó que los servicios de trenes de larga distancia en España no estarían disponibles al menos hasta este martes, y los aeropuertos están operativos, pero con algunos retrasos.

Por su parte, René Eléctrica Nacional, operador de la red eléctrica portuguesa, detalló que se ha restablecido la producción en la central hidroeléctrica de Castelo de Bode y en la central termoeléctrica de Tapada de Outeiro.

Espectáculos



Foto: @javierzaragozaactor en Instagram

Muere el actor mexicano Javier Zaragoza, a los 63 años

LA ACADEMIA MEXICANA de Artes y Ciencias Cinematográficas lamentó el fallecimiento del personaje, a quien reconoció por una larga trayectoria en el cine

Emmanuel Delgado Zúñiga

El actor y director de cine mexicano, Javier Zaragoza, murió a los 63 años de edad, una noticia que conmocionó al mundo de los espectáculos y del cine en México. El suceso fue confirmado por compañeros actores.

A través de una publicación en su cuenta de X, antes Twitter, la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC) lamentó el fallecimiento del intérprete de películas como *Diamante* (1984, Gerardo Lara) *Pueblo de Madera* (1990, Juan Antonio de la Riva) *Hombre en llamas* (2004, Tony Scott).

Del mismo modo, la Escuela de Cine Comunitario y Fotografía Pohualizcalli Casa de las Historias compartió un

mensaje en sus redes sociales donde envió palabras de condolencia a familiares y amigos de Javier Zaragoza.

"Maestro, actor, amigo y miembro de nuestra comunidad. Lo recordaremos como un compañero solidario, creativo y comprometido. Siempre estará en nuestros corazones", se lee en el comunicado de la escuela de cine.

Al momento, se desconocen las causas de la muerte del actor mexicano, quien dejó una gran huella en la industria del cine.

Javier Zaragoza fue un actor, director y docente mexicano con una trayectoria de casi cinco décadas en el cine, teatro y televisión. Nacido en 1962 en Iztapalapa, en la Ciudad de México (CDMX), estudió en la Escuela de Arte Teatral del Instituto

Nacional de Bellas Artes y Literatura.

A lo largo de su carrera, participó en más de 60 producciones, destacándose en películas como *Hombre en llamas* (2004), *Miss Bala* (2011), *Atrapen al gringo* (2012) y *La dictadura perfecta* (2014).

También dirigió el cortometraje *Iridiscencia masculina* en el 2007 y participó en *Maquinaria panamericana* (2016, Joaquín del Paso).

En el ámbito teatral, Javier Zaragoza actuó en obras como *El encanto de Belén*, *Sueño de una noche de verano*, *El monte calvo* y *Muerte súbita*.

Su última aparición en el cine fue en la película *El Poderoso Victoria* (en el 2021), donde compartió créditos con actores como Damián Alcázar, Gerardo Oñate y Roberto Sosa.

Nicole Kidman será premiada en Cannes

AFP

La actriz estadounidense, Nicole Kidman, recibirá el 10° premio *Women in Motion*, que distingue a personalidades que "hacen evolucionar el lugar de las mujeres en el cine y en la sociedad" durante la 78ª edición del Festival de Cannes en mayo, anunciaron los organizadores.

"Es la primera vez que Nicole Kidman vuelve al Festival de Cannes desde el premio aniversario que se le entregó durante la 70ª edición, en 2017", subrayaron el grupo de lujo Kering, que otorga la recompensa, y el festival.

"Papel tras papel, y con matices, fuerzas y grietas propias de cada persona, Kidman encarnó a mujeres que se liberan del yugo", señaló el delegado general del festival, Thierry Frémaux.

La prolífica actriz y productora de 57 años no ha dejado las pantallas desde los años 1990, encadenando papeles memorables como en *Eyes Wide Shut* (1999) o *Moulin Rouge*, película de apertura del Festival de Cannes en 2001.

Oscarizada por su interpretación de Virginia Woolf en *Las Horas*, fue premiada en septiembre en la Mostra de Venecia, por su actuación en el thriller *Babygirl*.

Por otra parte, los organizadores señalaron que Halle Berry, la escritora franco-marroquí, Leïla Slimani, y el cineasta surcoreano, Hong Sangsoo, formarán parte del jurado del festival, presidido por la intérprete francesa Juliette Binoche.

Compuesto por nueve miembros (cinco mujeres y cuatro hombres), este jurado elegirá a quién entregará la Palma de Oro.

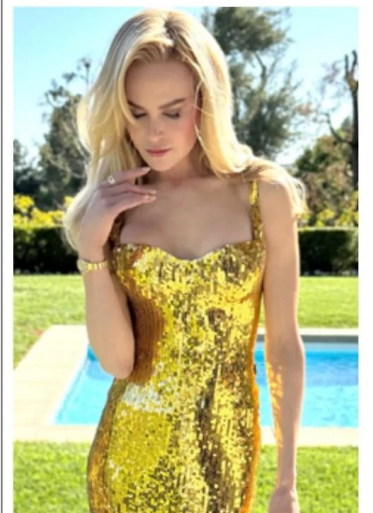


Foto: Instagram

Alexander Payne, jurado del Festival de Venecia

Redacción

El director Alexander Payne presidirá el jurado del festival número 82 de cine de Venecia que se celebrará del 27 de agosto al 6 de septiembre, anunció el lunes la dirección de la Mostra.

"Para mí es un gran honor y una alegría formar parte del jurado de Venecia, encargado de otorgar el prestigioso León de Oro a la mejor película del festival", dijo en un comunicado el director de cine de origen griego.

El gran triunfador del 2024 fue la película *La habitación de al lado* del director

español Pedro Almodóvar.

"Aunque confieso, como director, la dificultad de tener que comparar películas entre sí, me inclino ante la historia casi centenaria del Festival de Venecia, que celebra el cine como una forma de arte. No podría estar más entusiasmado", añadió Payne.

El director de 64 años, también guionista y productor, fue el coautor del guión de *Jurassic Park 3*, estrenada en 2001, y el director de la exitosa película *About Schmidt*, apareció en 2003.

Con esa película, protagonizada por

Jack Nicholson, Payne ganó el Globo de Oro al mejor guión junto a Jim Taylor.

"Alexander Payne también pertenece al pequeño círculo de cineastas-cinéfilos, cuya pasión por el cine se nutre de su conocimiento de las películas del pasado y de su curiosidad por el cine contemporáneo, sin fronteras ni barreras de ningún tipo", dijo Alberto Barbera, director artístico de la Mostra.

"Esas cualidades, así como su experiencia de cineasta, director y guionista, lo convierten en el candidato ideal para presidir el trabajo del jurado", agregó.

Deportes



Foto: #MMOPEN en X

Frena apagón el Mutua Madrid Open 1000

Emmanuel Delgado Zúñiga, con información de AFP

El Torneo de tenis Mutua Madrid Open quedó paralizado este lunes debido a un importante apagón eléctrico, por lo que solo concluyeron tres partidos individuales antes de la anulación de la jornada.

Poco después de las 12:30 horas (10h30 GMT), la número cuatro del mundo, Coco Gauff, estaba en plena entrevista postpartido sobre la pista Arantxa Sánchez cuando su micrófono se apagó de repente, como las pancartas publicitarias situadas justo detrás de ella.

El corte de energía afecta a "toda la península ibérica y parte del territorio francés", según el gestor de la red eléctrica portuguesa REN.

Poco después de las 15:00 horas locales, el gestor de la red eléctrica española, advirtió que se necesitarán entre "seis y 10 horas" para recuperar totalmente el suministro "si todo va bien".

Con esta información, a las 16:30 horas locales la organización del torneo anunció la anulación de todos los partidos que quedaban por disputarse este lunes.

"Por motivos ajenos a la organización y para garantizar la seguridad, el apagón general que afectó a España este lunes 28 de abril obliga a suspender tanto la sesión de día como de noche" del torneo de Madrid", anunció la organización en la red social X.

En la Pista Central, el partido de dieciséisavos entre Grigor Dimitrov (16º) y el británico Jacob Fearnley (68º) fue suspendido cuando el primero iba ganando 6-4 y 5-4, con su rival al saque.

Bajo el sol, Dimitrov, descalzo, mataba tiempo en su teléfono a la espera, finalmente no terminó el duelo.

En la pista número cuatro, el duelo entre el italiano Matteo Arnaldi, que eliminó en segunda ronda a Novak Djokovic, y el bosnio Damir Dzumhur fue interrumpido brevemente y pudo acabar después, con victoria 6-3 y 6-1 del italiano.

Además de Arnaldi y Gauff, Mirra Andreeva también tuvo tiempo para clasificar a sus segundos cuartos de final.

Alcalde de Londres quiere los Juegos Olímpicos 2040

: LA CIUDAD organizó la edición del año 2012, una competición deportiva que fue considerada, de forma general, como una experiencia muy exitosa

Redacción

El alcalde de Londres, Sadiq Khan, declaró al diario The Times que quiere que la ciudad "se convierta en la primera en organizar los Juegos Olímpicos cuatro veces", y que para ello podría presentar una candidatura para la edición de 2040.

Miembro del Partido Laborista, el político de 54 años cree que una candidatura exitosa a los Mundiales de Atletismo de 2029 puede ser un gran punto de partida para la aspiración olímpica.

Londres organizó la edición del año 2012, unos Juegos considerados, de forma general, como muy exitosos.

En esta ocasión, los Ángeles acogerán la

gran competición deportiva en 2028 y la ciudad australiana de Brisbane en 2032, mientras crecen las pistas del interés de países como Arabia Saudita y Catar por la edición de 2036. Londres, París y Los Ángeles (incluido 2028) han organizado los Juegos en tres ocasiones.

"Me gustaría ver a Londres como la primera ciudad en ser sede de los Juegos cuatro veces", dijo Khan. "Si logramos organizar los Mundiales de Atletismo en 2029, significará que en la preparación habrá energía, entusiasmo e inversión en atletismo".

"Tendrás a los futuros Mo Farah (atleta británica con cuatro oros olímpicos, dos de ellos en Londres en 2012), a la futura Paula Radcliffe (oro mundial del maratón en el

2005)", avanzó el alcalde.

Sadiq Khan declaró haber quedado impresionado por los Juegos de París del pasado verano boreal.

"Estuve en París el pasado verano (2024) y vi la transformación de su ciudad", dijo. "Pero podríamos tener un exitazo usando los recursos que ya tenemos, como el centro acuático, el estadio o el velódromo".

Para cumplir su sueño, el alcalde deberá primero convencer al gobierno británico de respaldar el lanzamiento de la candidatura para los Mundiales de Atletismo de 2029.

Una suma de 45 millones de libras (60 millones de dólares) es necesaria a ojos de la federación World Athletics como expresión formal de interés.



Foto: Juegos Olímpicos

Barça, Inter, Arsenal y PSG van por la corona europea

Redacción

Cuatro pretendientes y un solo campeón: Barcelona, Inter, Arsenal y París SG se jugarán, entre esta semana y la próxima, el pase a la final de la Liga de Campeones, en unas semifinales sin favoritos claros, con equipos que llegan en dinámicas diferentes.

El Barcelona llega a la ida, el miércoles como local, tras haber conquistado el sábado su título 32 de la Copa del Rey, derrotando en la final al equipo del Real Madrid (3-2 en la prórroga).

Líder de LaLiga con cuatro puntos de ventaja sobre su máximo rival, el equipo que entrena Hansi Flick sueña con cerrar la temporada con un triplete.

Algo que ya no podrá hacer su rival, el

Inter, que la semana pasada fue eliminado en semifinales de la Copa por el Milán (3-0).

Las sospechas de que el equipo entrenado por Simone Inzaghi está perdiendo fuerza en este tramo decisivo de la temporada se confirmaron este domingo, cuando el Inter perdió en casa 1-0 ante la Roma, una segunda derrota consecutiva en la Serie A (1-0 frente al Bologna hace una semana) que puede costarle el título.

"Tenemos que recuperar toda la energía. Iremos a Barcelona con mucho respeto a ese equipo, pero sin miedo para ganar", declaró Inzaghi el domingo.

Además, en la clasificación de la Serie A, el Inter perdió el liderazgo y queda ahora tres puntos detrás del Nápoles, que venció

2-0 al Torino y no desaprovechó la ocasión.

El del domingo fue el tercer partido consecutivo en el que el Inter quedó sin marcar, mal augurio antes de enfrentarse a un Barcelona que, pese a que no podrá contar con su goleador Robert Lewandowski, lesionado, es uno de los equipos más prolíficos de Europa esta temporada.

El PSG de Luis Enrique, que ya ganó el título de la Ligue 1, empañó un poco su impecable trayectoria en la competición doméstica al perder el viernes contra el Niza (3-1), la primera derrota del curso.

Una derrota sin consecuencias, salvo para impedir que el PSG se convierta en el primer club francés en cerrar una campaña de Ligue 1 sin derrotas.